

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

13705***Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2025 por el que se conceden los premios anuales Esports IB 2025***

El Decreto 46/2017, de 22 de septiembre, por el que se regulan los premios anuales Esports IB (BOIB núm. 117, de 23 de septiembre de 2017) establece en el artículo 1 que tienen por objeto honrar y reconocer la actividad deportiva de personas, deportistas, equipos, clubs y entidades relacionadas con el ámbito de la actividad física y el deporte. El artículo 2 establece que los premios tendrán carácter anual y de naturaleza honorífica, no retribuida y no generarán ningún efecto económico. Las distinciones, que consistirán en un galardón con una imagen representativa de las Illes Balears, son personales e intransferibles.

Según el artículo del 6 del Decreto 46/2017, corresponde a la Asamblea Balear del Deporte formular las propuestas o candidaturas de cada una de las modalidades convocadas de los galardones deportivos y de las menciones al mérito deportivo de las Illes Balears. El artículo 7 regula el jurado, como un órgano colegiado al que le corresponde valorar las propuestas o candidaturas presentadas por la Asamblea Balear del Deporte, del que el consejero de Turismo, Cultura y Deportes es su presidente.

Por otra parte, del artículo 9 se desprende que el jurado, mediante su presidente, debe elevar al Consejo de Gobierno los nombres de los candidatos y candidatas ganadoras de entre los que fueron propuestos por la Asamblea Balear del Deporte. Este Acuerdo debe notificarse a las personas interesadas o, en su caso, a sus familiares, y debe publicarse en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Mediante la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes, a propuesta del director general de Deportes, por la que se convocan los premios anuales Deportes IB 2025 de 2 de octubre de 2025 (BOIB núm. 133, de 7 de octubre de 2025), se convocaron los premios anuales Esports IB 2025.

Asimismo, el 27 de octubre de 2025 se reunió la Asamblea del Deporte y la Actividad Física de las Illes Balears para hacer la propuesta de las candidaturas a los premios y menciones, en el marco de esta convocatoria.

Posteriormente, el 13 de noviembre de 2025 tuvo lugar la sesión en la que el jurado de los premios anuales Esports IB realizó las votaciones para elegir las candidaturas galardonadas.

Por todo esto, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Turismo, Cultura y Deportes, como presidente del jurado y de acuerdo con el artículo 9 del Decreto 46/2017 y el apartado 7.1 del anexo de la Resolución de 2 de octubre de 2025, en la sesión de día 28 de noviembre de 2025, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero. Otorgar los premios anuales Esports IB 2025, que son los siguientes:

Premios para cada categoría:

- Ponemos valores al deporte: Club Vidalba.
- Promesa masculina: Rafel Tugores Oliver, Izunna Okafor Asierika y Daniel Dezuttere Samoylenko.
- Promesa femenina: Marta Cardona Alcántara.
- Mejor deportista femenina: Esperança Cladera Gil.
- Mejor deportista masculino: Sergio Llull Melià.
- Mejor deportista de deporte adaptado masculino: Joan Sansó Riera.
- Mejor deportista de deporte adaptado femenino: Violeta del Reino Díez del Valle.
- Mejor equipo femenino: Son Cladera TTC.
- Mejor equipo masculino: Lô Esport Menorca.
- Mejor técnico: Bep Llorens Marques.
- Mejor técnica: Natividad Riera Sureda.
- Premio honorífico: Rafael Rullán Ribera a título póstumo.

Menciones al mérito deportivo:

- Bernat Xamena Vidal. Ponemos valores al deporte.
- Gemma Triay Pons. Mejor deportista femenina.



- Maria dels Àngels Moreno Bennàssar. Mejor deportista femenina.
- Alejandro Forcades Pujol. Mejor deportista masculino.
- Úrsula Pueyo Marimón. Mejor deportista de deporte adaptado femenino.
- Ismael Uali Rojo. Mejor técnico.

Segundo. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (28 de noviembre de 2025)

La secretaria del Consejo de Gobierno

Antònia Maria Estarellas Torrens

La presidenta

Margarita Prohens Rigo

